

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

A los señores Accionistas de
CORPOAGRI S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2017 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuyas actividades se encuentran registradas en el Registro Único de Contribuyentes.

En términos generales, el resultado del ejercicio económico del 2017 presenta una ganancia de US \$ 66.73 originando una participación de trabajadores de US \$ 10.01 un impuesto causado de US \$ 14.18 con un anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente de US \$ -77,64 originando una ganancia neta después de impuestos de US \$ 42,54.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,


Fernando Mosquera Armijos
Gerente General